

26120 - Ética y trabajo social

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo
Titulación	274 - Graduado en Trabajo Social
Créditos	6.0
Curso	3
Periodo de impartición	Primer Semestre
Clase de asignatura	Obligatoria
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Dado el contenido del Trabajo Social basado en las relaciones interpersonales y sociales y las situaciones problemáticas a las que se enfrentan los profesionales, el alumnado tiene que concienciarse de la importancia de la ética en el ejercicio profesional empezando con una actitud positiva ante las actividades a desarrollar en esta asignatura.

La actitud positiva se concreta en trabajar individualmente, colaborar en los trabajos de equipo, ser respetuoso manteniendo el silencio en el aula y participando cuando sea oportuno.

Es necesario resolver las prácticas individualmente y participar posteriormente en la elaboración y corrección de los mismos ya sea con trabajo en equipo o en gran grupo. Es preciso acudir al resto de actividades programadas en la asignatura, ya sean clases teóricas como prácticas y participar en los foros que se planteen en el ADD .

Es ineludible utilizar la bibliografía que se precise para superar la asignatura.

Es muy recomendable que todas las actividades que se realicen sean descritas y recopiladas en la carpeta de actividades, iniciada desde el primer día: Cada actividad irá encabezada por la fecha de inicio y hora. Se distinguirá la parte de trabajo personal con las conclusiones de trabajo del grupo o los apuntes de la puesta en común, exposiciones o conferencias.

Es necesaria una asistencia regular a las clases tanto teóricas como prácticas y una participación activa en las mismas.

Los estudiantes que no tengan previsto acudir a clase deberían comunicarlo cuanto antes al profesorado para adecuar su evaluación.

Se recomienda la consulta del ADD con frecuencia pues a través de este medio, se darán avisos necesarios para seguir la asignatura. Se irá informando de las fechas en las que habrán de entregarse los trabajos.

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

A comienzo del curso se hará una presentación del programa, objetivos, contenidos, actividades y evaluación. En

26120 - Ética y trabajo social

cualquier caso el alumnado deberá tener en cuenta que las siete primeras semanas corresponderán al contenido de Filosofía Ética, con su prueba parcial correspondiente. Y las siguientes siete semanas corresponderán a Ética y Trabajo Social.

- Semana 7: prueba escrita de evaluación de la primera parte.

- Semana 14: prueba escrita de evaluación de la segunda parte, y entrega de trabajos.

Evaluación única: ver calendario de exámenes de la Facultad. Esta evaluación se realiza fuera del periodo de evaluación continua.

2.Inicio

2.1.Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Fundamenta desde la óptica de la filosofía moral los planteamientos éticos de la persona y la sociedad.

Define, relaciona y distingue entre: profesión, oficio y vocación; valores, principios y normas; actitudes y virtudes cívicas, en el contexto de las corrientes éticas actuales.

Desarrolla actitudes ético-profesionales basadas en el aprendizaje que supongan un compromiso con las personas que demandan la intervención profesional, teniendo en cuenta los principios recogidos en los Códigos Deontológicos.

Reconoce actitudes personales, representaciones sociales, valores y principios que influyen ante dilemas éticos o conflictos de intereses.

Considera y entiende a la persona como portadora de valores y sujeto de derechos humanos, cívicos y de justicia social.

2.2.Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura va a consistir en la reflexión y análisis de la importancia de la ética en la sociedad actual, identificando los conceptos y problemas de la ética contemporánea. Así como entender la forma de aplicar los principios y valores ético profesionales en la práctica del Trabajo Social.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

1. Conocer las principales corrientes de la ética contemporánea y los problemas que conciernen directamente a la vida cotidiana.
2. Conocer e identificar la deontología profesional.
3. Aprender y manejar los códigos éticos vigentes de Trabajo Social.
4. Capacitar al estudiante en el desarrollo de los valores éticos en los comportamientos profesionales.
5. Preparar al estudiante para enfrentarse a las situaciones de necesidad y riesgo social con actitud crítica y ética.
6. Analizar, reflexionar y posicionarse con las usuarias y los usuarios ante situaciones o dilemas que supongan una

26120 - Ética y trabajo social

toma de decisión.

7. Aplicar los principios éticos a casos prácticos individuales-familiares, grupales, comunitarios e institucionales.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Ante la formación del estudiante de Grado de Trabajo Social, que estudia personas, grupos y comunidades, en el contexto institucional y social, y la metodología de intervención social, es necesario también a la luz de los derechos humanos un comportamiento que responda de forma ética a un desarrollo mayor y mejor del sujeto. Esta formación científico-técnica debe ser completada con una formación ética que dé respuesta a las situaciones comprometidas en el uso de la libertad, dignidad y sociabilidad de las personas.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Aplicar la base de valores, las normas éticas y los códigos deontológicos de la práctica del Trabajo Social, así como seguir y analizar críticamente los casos que son objeto de dilemas éticos.

Gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Reflexionar sobre su comportamiento, y ser capaz de modificarlo, a la luz de la experiencia, además de identificar y someter a revisión sus propios límites personales y profesionales.

Analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.

Programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la calidad de dicho programa, valorando los procesos éticos de la intervención.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Para ayudar en los procesos de mejora individual y social de otros, previamente y personalmente hay que reflexionar en supuestos de diferentes situaciones conflictivas que nos interpelen sobre la toma de decisiones posibles, dado que hay unos hechos problemáticos previsibles como son:

- *El hecho de que los trabajadores sociales se encuentran, a menudo, ante una situación de conflicto de intereses.*
- *El hecho de que el trabajador social tiene a la vez funciones de ayuda y de control.*
- *Los conflictos entre el deber de los trabajadores sociales de proteger los intereses de las personas con quienes trabajan y las demandas de la sociedad de eficiencia y utilidad.*
- *El hecho de que los recursos en la sociedad son limitados "*

Por tanto, *la conciencia ética es una parte fundamental de la práctica profesional de los trabajadores sociales. Su capacidad y compromiso para actuar éticamente es un aspecto esencial de la calidad del servicio que ofrecen a quienes hacen uso de los servicios de trabajo social.* [1]

Por lo anterior, son necesarios unos compromisos y unos criterios de actuación profesional y unas directrices de cómo ejercer la profesión dentro de las organizaciones, y con determinados colectivos que tienen necesidades y problemas que resolver, dando respuestas "digeridas" subjetivamente a partir de conocimientos objetivos, porque necesitamos dar un sentido a nuestro trabajo, entendiendo, por qué, para qué y para quién lo hacemos.

[1] Prefacio código de ética de la FITS

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

EVALUACIÓN ALUMNOS ASISTENTES

Esta evaluación está pensada para los estudiantes que asisten tanto a clases teóricas como prácticas con una actitud positiva y participativa. De otra forma el profesorado podrá indicar al alumnado que se presente en la modalidad de evaluación única.

Para hacer patente la asistencia se harán controles de asistencia aleatorios.

A comienzo de curso, tras la presentación de la asignatura, se detallaran los procedimientos y fechas relevantes para el correcto seguimiento de la materia y evaluación, con ese fin se realizarán las siguientes pruebas :

Pruebas escritas de conocimiento (50%). Habrá dos pruebas, una en la semana séptima y otra en la semana decimocuarta. Será necesario aprobar cada prueba independientemente. Sin aprobar las pruebas escritas no se superará la asignatura.

Prácticas de aula (25%). Se trabajarán casos prácticos, debates, exposiciones en el aula, documentos visuales etcétera.

Las prácticas escritas se irán guardando en la carpeta de actividades diferenciando el trabajo individual, el grupal, y los debates en el grupo grande. La síntesis de estos tres aspectos darán como resultado documentos de trabajo individual resultado de las diferentes actividades. En dos fechas señaladas (una para la primera parte de la asignatura y otra para la segunda parte) se sortearán de entre todas las prácticas una de ellas para ser evaluada con detalle.

Observaciones del profesorado y trabajo tutelado (25%)

Consiste en la valoración de los resultados de aprendizaje mediante la participación en las actividades de clase respondiendo a preguntas realizadas a lo largo de las mismas, en los debates propuestos en el ADD, y en la realización de los trabajos tutelados . Se tendrá en cuenta el seguimiento de las recomendaciones del primer apartado de esta guía.

En definitiva, se observará si se ha trabajado individualmente, colaborando en el trabajo en equipo, y en el gran grupo manteniendo el silencio, y participando cuando sea oportuno.

La primera parte del trabajo se entregará la semana séptima, y la semana decimocuarta la segunda parte correspondiente a la parte de ética del Trabajo Social.

En las pruebas escritas puede haber una pregunta referida al trabajo de grupo. Para que la nota del trabajo en grupo

26120 - Ética y trabajo social

tenga resultado individual esta pregunta ha de estar bien contestada en el examen. De lo contrario el trabajo de grupo será suspendido individualmente aunque este esté aprobado para el resto del grupo.

También en las pruebas escritas puede haber preguntas referidas a las prácticas.

EVALUACIÓN ÚNICA O GLOBAL

Se podrán acoger a esta modalidad aquellos estudiantes que no han asistido a clase.

Los estudiantes que no tengan previsto asistir a clase han de comunicarlo a principio de curso al profesorado para adecuar la evaluación a esa circunstancia.

Además también podrán hacer uso de este sistema aquellas personas que deseen superar la nota obtenida en la evaluación para asistentes.

La evaluación constará de las siguientes partes:

Prueba escrita de conocimiento teórico (50%). Correspondiente a la teoría de las dos partes de la asignatura

Prueba escrita sobre los ejercicios prácticos (50%). Correspondiente a las actividades prácticas de la asignatura de las dos partes.

Para aprobar la asignatura con esta modalidad se tienen que aprobar las cuatro partes: Las dos de la primera parte (filosofía) y las dos de la segunda (trabajo social)

A TENER EN CUENTA PARA LOS DOS TIPOS DE EVALUACIÓN:

Se aconseja leer el primer apartado de esta guía (Información básica) pues allí aparecen las recomendaciones que serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar.

Para aprobar los diferentes trabajos y exámenes han de estar redactados de forma correcta y sin faltas de ortografía. Dos faltas de ortografía son causa suficiente para suspender las pruebas o trabajos.

Los trabajos serán suspendidos con la nota más baja si se detectan párrafos copiados sin ser citados o entrecuillados adecuadamente.

5.Actividades y recursos

5.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura pretende potenciar el aprendizaje mediante una metodología activa (trabajos individuales, trabajos en pequeño grupo, exposición, debates, cine forum...)

26120 - Ética y trabajo social

Esta metodología activa supone la participación por la cual se reflexionen sobre los principios, valores y normas sociales a través de situaciones prácticas que repercuten en la ética profesional.

5.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Comentario de documentos visuales relacionados con situaciones reales que requieren un análisis e intervención profesional.

Trabajos monográficos individuales o grupales (lectura de libros, ensayos...)

Pruebas escritas de conocimientos.

5.3. Programa

PARTE I. Corrientes éticas actuales y problemas morales.

1. Introducción a la problemática ética.
2. La invención de lo social.
3. El problema del poder.
4. Crisis y gobernanza de lo social.
5. Ética general y ética aplicada.

PARTE II. Conocimientos de la Ética Profesional y su aplicación en situaciones prácticas.

6. Bases éticas de la profesión de Trabajo Social.

Profesión y oficio

7. Valores y principios :

Ética cívica y derechos

En la sociedad española

26120 - Ética y trabajo social

En la práctica del Trabajo Social: Enfoques éticos, proyecto profesional.

8.- Dilemas éticos: Modelo de resolución

9.-Códigos deontológicos del Trabajo Social.

10.-Derechos de colectivos atendidos desde el trabajo social.

5.4.Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

CALENDARIO ORIENTATIVO a concretar a principio de curso

PARTE I. Corrientes éticas actuales y problemas morales. Semanas de la primera a la séptima.

Evaluación semana séptima

PARTE II. Conocimientos de la Ética profesional y su aplicación en situaciones prácticas. Semanas de la siete a la catorce.

Evaluación semana decimocuarta

Evaluación única: después del periodo de evaluación continua

5.5.Bibliografía y recursos recomendados

- Aliena Miralles, R. (2005). Descenso a Periferia: Asistencia y condición humana en el territorio de lo social. Valencia: Nau Llibres.
- Banks, S. (1997). Ética y valores en el trabajo social. Barcelona: Paidós.
- Barudy Labrin, J. y Dantagnan, M. (2007). Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia (3ª ed.). Barcelona: Gedisa.
- Ballester Izquierdo, A. (2006). Dilemas éticos en trabajo social: Autonomía y paternalismo. Pamplona: Eunate.
- Bermejo Escobar, F.J. (Coord.). (1996). Ética y trabajo social. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Bermejo Escobar, F.J. (2002). La ética del trabajo social. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Consejo General del Trabajo Social. (2012). Código Deontológico de Trabajo Social. Madrid: Autor. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- Cortina, A. (Dir.). (1994). 10 palabras clave en ética. Estella (Navarra): Verbo Divino.
- Cortina Orts, A. (2007). Ética de la razón cordial: Educar en la ciudadanía en el siglo XXI. Oviedo: Nobel.
- Etxeberría Mauleón, J. (2009). ¿Para qué sirven los códigos deontológicos?. Conferencia inédita pronunciada el 3 de febrero de 2009 en el Centro Pignatelli de Zaragoza en el marco de las III Jornadas de Ética Profesional.
- Etzioni, A. (2001). La Tercera Vía hacia una buena sociedad: Propuestas desde el comunitarismo. Madrid: Trotta.
- Federación Internacional de Trabajadores Sociales. (1996). La ética del trabajo social: Principios y criterios. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales.
- Frankl, V.E. (2007). El hombre en busca de sentido. Barcelona: Herder.
- Guénard, T. (2003). Más fuerte que el odio (2ª ed.). Barcelona: Gedisa.
- Kisnerman, N. (1982). Ética para el servicio social (4ª ed.). Buenos Aires: Hvmánitas.
- Kruse, H.C. (1986). Filosofía del siglo XX y servicio social. Buenos Aires: Humanitas.
- Küng, H. (2006). Proyecto de una ética mundial (7ª. ed.). Madrid: Trotta.
- Leguineche, M. (1998). Los ángeles perdidos: La explotación del niño en el mundo. Madrid: Espasa.

26120 - Ética y trabajo social

- Marina, J.A. (2006). *Ética para náufragos* (6ª ed.). Barcelona: Anagrama.
- Martín Medem, J.M. (1998). *La guerra contra los niños: La impunidad de la violencia en la miseria*. Barcelona: El Viejo Topo.
- Martín Medem, J.M. (1994). *Niños de repuesto: Tráfico de menores y comercio de órganos*. Madrid: Editorial Complutense.
- Moro, J. (2005). *El pie de Jaipur* (10ª ed.). Barcelona: Seix Barral.
- Rozas Pagaza, M., Graciela García, M., Clemente, A. Fernández A., Álvarez, E., García, S... y Milano, K. (2000). *Trabajo social y compromiso ético: Asistencia o resistencia*. Buenos Aires: Espacio.
- Salcedo Megales, D. (Comp.). (1999). *Los valores en la práctica del trabajo social*. Madrid: Narcea; Granada: Cuadernos Andaluces de Bienestar Social.
- Salcedo Megales, D. (1998). *Autonomía y bienestar: La ética del trabajo social*. Granada: Comares.
- Savater, F. (2008). *Ética para Amador*. Barcelona: Ariel.
- Savater, F. (2003). *Política para Amador* (21ª ed.). Barcelona: Ariel.
- Úriz Pemán, M.J., Ballester, A. y Urien, B. (2007). *Dilemas éticos en la intervención social: Una perspectiva profesional desde el trabajo social*. Zaragoza: Mira.
- Younghusband, E. (Comp.). (1971). *Trabajo social y valores sociales: Compilación de documentos sobre trabajo social*. Madrid: Euramérica.
- Arbós, X., Camps, V., Navarro, G. y Osset, M. (1998). *Los fundamentos de los derechos humanos desde la filosofía y el derecho*. Barcelona: Amnistía Internacional Cataluñia.
- Camps, V. (2003). *Virtudes públicas* (4ª ed.). Madrid: Espasa Calpe,
- Martínez, A. y Henar, J. (Coords.). (2012). *La postmodernidad ante el espejo*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Martínez Navarro E. (2008). *La responsabilidad ética de las profesiones*. Conferencia inédita pronunciada en el marco de la II Jornada de Ética Profesional.
- Hortal, A.(2007). *¿Cómo trabajar hoy con vocación? Profesiones con sentido*. Transcripción de la conferencia inédita pronunciada en la I Jornada de Ética Profesional. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- Martínez Navarro, E. (2009). *Ética de la profesión proyecto personal y compromiso de ciudadanía*. *Revista de Ética y Filosofía Política*, 12. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]
- NACIONES UNIDAS. (1995). *Derechos humanos y trabajo social: Manual para Escuelas de Trabajo Social y para trabajadores sociales profesionales*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas. [Para acceder al texto completo ver listado de URLs]
- IFSW Manual (2002). *Social Work and the Rights of the Child. A Professional Training Manual on the UN Convention*. Berne: AUtor. [Para acceder al texto completo, ver listado de URLs]